ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.940.073	CONTRATO No	681 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Se promovió y garantizó la atención de 13 PPR de 14 PPR asignados, a través de encuentros humano humanizantes garantizando el acompañamiento psicosocial de las siguientes personas - Justicia y Paz: 6 PPR - E asignadas (atención individual) - Fase de Estabilización: 7 PPR asignados (atención individual) - No atendidos: 1 PPR debido que se trasladó a Bogotá.
2.. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad;	Se aplicaron los siguientes instrumentos: - Isun: 1 ISUN (PPR Sonia Carina Duran Tellez) - EMP: 1 (PPR Luis Adelfo Roso Gomez). - Encuesta de empleabilidad: 3 (Luis Eliazar Vargas, Osmar Antonio Sánchez, y Luis Adelfo Roso). - Censo de Familia: 1 (PPR Jose Abel Ballena).
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se formuló y concertó los siguientes PDT: - PDT fase de elaboración: 9 PDT - PDT en ejecución: 5 PDT - Acuerdos PDT: Se registra cumplimiento en ARPA los acuerdos de las PPR Jose Abel Ballena, Yolanda Rueda, Yeison Javier Botello, Mario Danilo Guerrero, Luis Evelio Sánchez.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realizó seguimiento y se propendió por el cumplimiento de los acuerdos de los PDT de las PPR asignadas programados durante el mes así: Acuerdos PDT: 5 PDT de las PPR Jose Abel Ballena, Yolanda Rueda, Yeison Javier Botello, Mario Danilo Guerrero, Luis Evelio Sánchez.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se gestionó con la Fundación educativa y técnica hacia el proceso industrial - FUNDETEC, las asistencia de los siguientes técnicos: - Técnico laboral en seguridad ocupacional: 2 PPR -E (Albeiro Valderrama Machado, John Jimmy Perez) - Técnico laboral por competencias en saneamiento ambiental: 1PPR - E (Henry Gomez Suescun) - Técnico laboral por competencias en asistencia integral a la primera infancia: 1 PPR -E (Néstor Javier Alvarez)
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se propendió a que la población asignada tenga acceso y permanezca en las actividades de generación de ingreso por lo que se le brindo asesoría a 7 PPR en temas de proyecto productivo, y 6 PPR - E en temas enfocados al servicio de inclusión laboral y financiera.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se propende a que las PPR y PPR - E, tengan claridad del proceso y paso a peso para la culminación del proceso, por lo que se socializa la resolución 1962, 1356, 1424, 1724

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.940.073 — CONTRATO No. 681 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realiza socialización a las 7 PPR en fase de estabilización sobre las importancia de participar en los escenarios relacionados con la convivencia y el cumplimiento de las 80 horas de servicio social.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El día 15 de enero 2020 participe de reunión con el equipo GT Norte de Santander, en la cual el coordinador da la bienvenida a los colaboradores, y se hace la presentación formal del equipo de trabajo resaltando el lugar de ejecución de los contratistas y funcionarios. El día 17 de enero 2020 participé en la reunión estratégica con la MAP OEA, coordinador del GT y equipo de reintegración en aras de articular procesos enmarcados en la ruta de reintegración regular, especial y reincorporación que la ARN - GT Norte de Santander desarrollara en el 2020. El día 16 de enero se llevo a cabo reunión con el coordinador del GT Norte de Santander, y los profesionales reintegradores para revisar los compromisos adquiridos en el desarrollo del contrato 2020 ARN - Norte de Santander. El día 16 de enero se llevo a cabo reunión con el asesor de ruta ce reintegración y los profesionales reintegradores en aras de realizar asignación de la población a trabajar y revisar los compromisos adquiridos con el contra ARN - GT Norte de Santander. El día 21 de enero lideré capacitación sobre la elaboración de planes de trabajo dirigida al equipo de reintegración.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 31 de enero se entrega a la gestora operativa informe de honorarios correspondiente al mes de enero 2020. El día 28 de enero 2020 se entrega a la gestora operativa informe de expensa correspondiente al desplazamiento Cúcuta - San Cayetano - Cúcuta. Se revisó 6 informes correspondiente al seguimiento de 6 PPR E del proceso Justicia y Paz. Se realizó 1 informe de caso excepcional por hospitalización psiquiátrica de la PPR Yeison Javier Botello.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se registró 15 acuerdos de las PPR y PPR - E, correspondiente al mes de enero. Se registró en 38 asistencias de las PPR Y PPR - E, correspondiente al mes de enero Se registró en SIR aprobado de técnico Auxiliar de Manejo Ambiental, de la PPR - E Luis Evelio Sánchez López. Se registra en SIR 6 informes de Justicia y Paz.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se gestionó con la Fundación Educativa y Técnica Hacia el Proceso Industrial - FUNDETEC, las asistencia de 6 PPR, que se encuentra realizando Técnico Laboral en Seguridad, Técnico por Competencias en Saneamiento Ambiental, Técnico Laboral en Auxiliar en Manejo Ambiental, Técnico en Mercadeo y Venta. Se realizó entrega documental a la profesional de gestión documental correspondiente al mes de enero 2020
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Recolección de 4 planillas FPT de las PPR - E que se encuentran estudiando en la Fundación educativa y técnica H
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el co	Durante el periodo que cubre el informe se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida par

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-OC-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.940.073	CONTRATO No	681 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

AIDA LUZ HERNANDEZ ARTEAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 31-01-20

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"